



SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA

Nº de expediente

Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos/Razón social.....NIF/NIE.....
 Dirección (a efectos de notificaciones)
 C. Postal.....Municipio.....Provincia.....
 Teléfonos...../.....Correo electrónico.....

Representada por

Nombre y apellidos/Razón social.....NIF/NIE.....
 Dirección (a efectos de notificaciones)
 C. Postal.....Municipio.....Provincia.....
 Teléfonos...../.....Correo electrónico.....

Enviar notificación a: Solicitante Representante

Datos relativos a la finca

Referencia catastral

Situación.....
 Descripción de la obra

Documentación que aportar en todos los casos

- Proyecto básico y/o de ejecución suscrito por técnico competente, y, en su caso, visado, con el contenido que se establece en el anejo I del Código Técnico de la Edificación.
- Certificado de acreditación profesional emitido por el colegio competente.
- Estudio de Seguridad y Salud, visado
- Plan de Gestión de Residuos redactado conforme a la normativa vigente de la Comunidad de Madrid.
- Certificado de viabilidad geométrica y de conformidad con la ordenación urbanística aplicable.
- Justificante de haber efectuado el pago de tasa y/o ICIO.

Documentación que aportar cuando proceda

- Alineación oficial.
- Proyecto de Infraestructuras de Telecomunicaciones, visado
- Cédula de calificación provisional o documento oficial equivalente.
- Copia de la presolicitud de autorización de Servidumbres Aeronáuticas presentada en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) a través de su página web: <http://www.seguridadaerea.gob.es>.

* Los proyectos se presentarán en formato digital. Para los obligados a presentación telemática, no se admitirán dispositivos USB, CD, enlaces de descarga o similares, debiendo proceder conforme se indica en la web municipal.

* Los visados estarán realizados por el colegio oficial competente en cada caso

La persona solicitante, cuyos datos consigna, DECLARA, bajo su responsabilidad, ser cierto cuanto suscribe, APORTA los documentos que se relacionan, AUTORIZA las inspecciones municipales necesarias para la obtención de esta licencia y SOLICITA del Ayuntamiento que le sea concedida la correspondiente licencia en las condiciones establecidas.

Torrejón de Ardoz,..... de.....de 20..... Firma

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Información básica de protección de datos de carácter personal: ¿Quién es el responsable del tratamiento?: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 91 678 95 00. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en dpd@ayto-torrejon.es. **¿Con qué finalidad?:** Comprobar el cumplimiento de los requisitos asociados a su solicitud y proceder a realizar las notificaciones y/o requerimientos necesarios. En caso de actuar en nombre de una persona jurídica sus datos serán tratados en calidad de representante de la misma. **¿Por qué puede hacerlo?:** De acuerdo con las competencias en materia de urbanismo atribuidas al Ayuntamiento en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local en el marco de la normativa sectorial de la Comunidad de Madrid y en atención a su solicitud. **¿Quién más accede a sus datos?:** Sus datos no se facilitan a terceros. **¿Qué derechos tiene y dónde ejercerlos?:** Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Concejalía de Administración, en cualquiera de las Oficinas de Registro presencial o virtual o asimiladas, establecidas por la Ley, o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. También se podrá presentar reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos dpd@ayto-torrejon.es. **Más información:** En la página web del Ayuntamiento <http://www.ayto-torrejon.es>

INFORMACIÓN ADICIONAL – SOLICITUD LICENCIA DE OBRA

SI SE HA SOLICITADO LICENCIA CON PROYECTO BÁSICO, previamente al inicio de las obras, y, en todo caso, en un plazo máximo de 6 meses desde que se concedió, deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificación suscrita por el técnico redactor del proyecto en el que se haga constar:
 - Que el proyecto de ejecución desarrolla el básico y no introduce modificaciones que puedan suponer la realización de un proyecto diferente al inicialmente autorizado, en las condiciones de volumen, usos, estéticas, higiénicas, de calidad y seguridad de la edificación proyectada, ajustándose plenamente al proyecto básico objeto de licencia.
 - La fecha del visado del proyecto de ejecución sobre el que se concedió licencia de obras,
- Hoja/s visada/s de dirección y ejecución de las obras.
- Estudio geotécnico del terreno, visado